

Oficio: N°. SESEAV/ST/UT/187/2024  
Asunto: Notificación de Prórroga  
20 de agosto de 2024, Xalapa-Enríquez; Veracruz.

### C.SOLICITANTE

Presente:

Por este conducto y de conformidad con lo establecido por la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en sus artículos 132, 134 fracción II, III y VII; 143 y 145; dentro de las facultades conferidas del Estatuto Orgánico vigente en su artículo 32 fracciones I y IV, tengo a bien informarle respecto de la solicitud de información con número de folio **301933824000031** realizada al sujeto obligado que represento lo siguiente:

*“Con base en la LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.*

*Informe los siguiente:*

*Desde su creación, cuántos exhortos públicos ha realizado sobre algún hecho de corrupción que requiera aclaración pública desde su creación hasta junio del 2024*

*Detalle fecha, entidad a quien se le hizo ele exhorto y motivo*

*Detalle Los recursos que le sean asignados anualmente en el Presupuesto de Egresos desde su creación hasta el 2024*

*Detalle cuántas recomendaciones no vinculantes dirigidas a las autoridades se han realizado desde su creación hasta junio del 2024*

*Informe los estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador se han realizado desde su creación hasta junio del 2024*

*Informe el status de la reacción de la Plataforma Digital Estatal que permita cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la Ley General, y la Ley de Responsabilidades Administrativas, atendiendo a las necesidades de accesibilidad de los usuarios, dando cumplimiento a las bases y lineamientos que emita, en su caso, el Comité Coordinador.*

*Según el Artículo 50 de la ley, la Plataforma Digital Estatal estará conformada por la información que a ella incorporen las autoridades integrantes del Sistema Estatal y contará, al menos, con los siguientes sistemas electrónicos:*

*I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal;*

*II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas; III. Sistema Estatal de servidores públicos y particulares sancionados;*

*IV. Sistema de información y comunicación del Sistema Estatal;*

V. Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción; y VI. Sistema de Información Pública de Contrataciones.  
Informe el status de cada uno de estos sistemas y la inversión realizada para su funcionamiento. Informe y detalle el número de quejas por presuntos actos de corrupción que se han recibido desde su creación hasta junio del 2024 . Detalle fecha, entidad señalada, motivo de queja, seguimiento a las mismas" (sic).

En virtud de lo anterior, se hace entrega del **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA**, que contiene el acuerdo **ACT/CT/SESEAV/04-EXT/19/08/2024.02** en la que se confirma **LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA RESPUESTA** a la solicitud de mérito; en consecuencia el **plazo de respuesta será hasta el día 03 de septiembre de 2024.**

Por lo antes contestado y en espera de cualquier duda o comentario estamos a sus órdenes, toda vez que, es nuestro deber como sujetos obligados contestar sus solicitudes; tomando en consideración que una de las atribuciones en acceso a la información pública es que el gobernado tiene derecho a la información de manera completa, veraz y oportuna, por lo tanto el sujeto obligado tiene la mejor disposición de cumplir con su función de transparencia.

Sin otro particular, le manifiesto el compromiso de esta Secretaría en aras de contribuir a garantizar el derecho humano de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Atentamente



**Lcda. Mariana Jiménez Parrazález**  
Jefa de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**4ª Sesión Extraordinaria 2024  
Comité de Transparencia**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----**

Como lo establece el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, en relación con los numerales 60, 65, 72, 130 y 131, de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los artículos 1, 3 fracción X, 4, 12, 13, 14, 16, 42 demás relativos y aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como por los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Transparencia Vigentes de este sujeto obligado; los integrantes convocados del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron de manera presencial en Sesión Extraordinaria en las instalaciones de este organismo, ubicado en calle Paseo de los Alpes, número 24, Fraccionamiento Residencial Las Cumbres, C.P. 91193, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz; siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día lunes diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro previa convocatoria emitida por la presidenta del referido Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de Llave.- De manera previa, al inicio formal de la sesión, la presidenta del Comité de Transparencia da la bienvenida a los asistentes a la Cuarta Sesión Extraordinaria, en ese sentido, el secretario del Comité procede con el desarrollo de la Sesión realizando verificación de quórum legal para sesionar. -----

**-----VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----**

**1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----**

El secretario del comité, en uso de la voz, lleva a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes de esta instancia colegiada. -----

**4ª Sesión Extraordinaria 2024  
Comité de Transparencia**

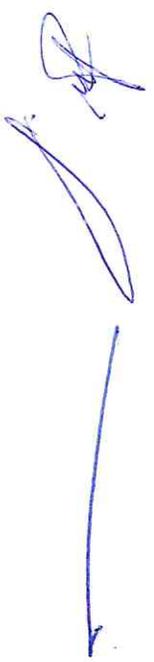
- I. **Mariana Jiménez Parrazalez**, Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Presente.** -----
- II. **Juan José Chávez Jiménez**, Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Presente.** -----
- III. **Roberto Agustín Fragoso Lecona**, Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Presente.** -----

Toda vez, que se encuentran presentes todos los convocados, el secretario informa que **hay quórum legal** para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria; por lo que se declara iniciada la Sesión con fundamento en lo que establecen los artículos 130 y 131 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN.** -----

El secretario del comité da lectura del orden del día propuesto para la misma, de acuerdo con la convocatoria emitida previamente, misma que se hace consistir en: -----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto para la sesión. -----
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación de la ampliación del plazo de respuesta para atender la solicitud de acceso a la información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 301933824000031 recibida mediante los oficios números: SESEEVER/ST/165/2024 signado por la Secretaria Técnica de esta Secretaría Ejecutiva, SESEEVER/DJA/128/2024 signado por el Jefe del Departamento Asuntos Jurídicos, SESEEVER/DVI/164/2024 signado por el Jefe del Departamento de



**4ª Sesión Extraordinaria 2024  
Comité de Transparencia**

**Vinculación Interinstitucional, SESEAV/ST/OPD/0129/2024 signado por el Jefe de la Oficina de Plataforma Digital y SESEAV/DRPP/0127/2024 signado por la Jefa del Departamento de Riesgos y Política Pública**

**4.- Clausura de la Sesión.**-----

Al no haber comentarios al respecto, se somete a votación el orden del día propuesto. ---

El secretario informa el sentido de la votación: -----

INTEGRANTE	SENTIDO DEL VOTO
Mariana Jiménez Parrazalez	A favor
Juan José Chávez Jiménez	A favor
Roberto Agustín Fragoso Lecona	A favor

Sometido a votación el presente orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia emiten el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO ACT/CT/SESEAV/04-EXT/19/08/2024.01**-----

**Los integrantes del Comité de Transparencia que se encuentran presentes aprueban por UNANIMIDAD de VOTOS el Orden del Día para la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

**3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE FOLIO 301933824000031, RECIBIDA MEDIANTE LOS OFICIOS NÚMERO SESEAV/ST/165/2024 SIGNADO POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, SESEAV/DJA/128/2024 SIGNADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ASUNTOS JURÍDICOS, SESEAV/DVI/164/2024 SIGNADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SESEAV/ST/OPD/0129/2024 SIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE**

**4ª Sesión Extraordinaria 2024**  
**Comité de Transparencia**

**PLATAFORMA DIGITAL Y SESEVER/DRPP/0127/2024 SIGNADO POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RIESGOS Y POLÍTICA PÚBLICA.-----**

Para dar atención al presente asunto, la presidenta informa y pone a consideración el contenido de los oficios **SESEVER/ST/165/2024** signado por la Lcda. Adriana Paola Linares Capitanachi, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, **SESEVER/DJA/128/2024** signado por el Lic. Juan José Chávez Jiménez Jefe del Departamento Asuntos Jurídicos, **SESEVER/DVI/164/2024** signado por el Lic. Erick Daniel Meneses García Jefe del Departamento de Vinculación Interinstitucional, **SESEVER/ST/OPD/0129/2024** signado por el Ing. Marco Antonio Nieto Buitimea Jefe de la Oficina de Plataforma Digital y **SESEVER/DRPP/0127/2024** signado por la Mtra. Violeta Valles Oviedo Jefa del Departamento de Riesgos y Política Pública, mediante los cuales solicitan a este Comité la ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por cuanto hace a dichas solicitudes se ponen a la vista de los que intervienen.-----

El Secretario en uso de la voz refiere lo manifestado en el folio de la solicitud de acceso a la información que nos ocupa, en virtud de las cargas de trabajo de cada una de las áreas mencionadas, aunado al proceso archivístico y de entrega recepción que se encuentra realizando la administración estatal, además de que la información requerida data desde la creación de este Organismo a la fecha, lo que implica la búsqueda en diversos archivos y volúmenes respecto a diversos años; sirviendo de referencia el criterio 1/2009 emitido por el Comité de Acceso a la información y protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mismo que menciona que el Comité de Transparencia podrá prorrogar el plazo “en consideración de las cargas de trabajo de la unidad administrativa, del cúmulo de información de que se trate, del grado de dispersión o del lugar en que se ubique. (SIC).”-----



Por los motivos expuestos, es que se requiere de la ampliación del plazo para estar en condiciones de para atender la solicitud de acceso a la información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 301933824000031.-----

**4ª Sesión Extraordinaria 2024  
Comité de Transparencia**

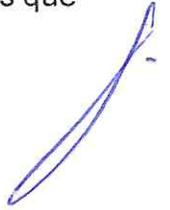
Una vez analizado el contenido de los oficios y al no haber comentarios, la presidenta somete a votación el numeral relativo a la ampliación del plazo de respuesta para atender la solicitud de acceso a la información recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 301933824000031 y se aprueban por UNANIMIDAD DE VOTOS de todos sus integrantes. -----

**ACUERDO ACT/CT/SESEAV/04-EXT/19/08/2024.02-----**

**Se aprueba por UNANIMIDAD de VOTOS de los integrantes la AMPLIACION DEL PLAZO de respuesta para atender la solicitud de acceso a la información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 301933824000031, derivado de los OFICIOS NÚMEROS SESEAV/ST/165/2024 SIGNADO POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, SESEAV/DJA/128/2024 SIGNADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ASUNTOS JURÍDICOS, SESEAV/DVI/164/2024 SIGNADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SESEAV/ST/OPD/0129/2024 SIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE PLATAFORMA DIGITAL Y SESEAV/DRPP/0127/2024 SIGNADO POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RIESGOS Y POLÍTICA PÚBLICA. Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia.-----**

**4.- Clausura de la sesión. -----**

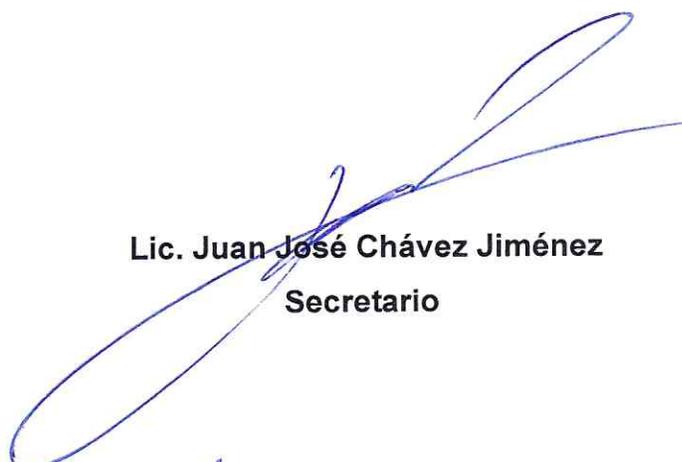
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, se da por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, levantándose para Constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de las partes que intervinieron.



**4ª Sesión Extraordinaria 2024  
Comité de Transparencia**

---

  
**Lcda. Mariana Jiménez Parrazalez**  
Presidenta

  
**Lic. Juan José Chávez Jiménez**  
Secretario

  
**Lic. Roberto Agustín Fragoso Lecona**  
Vocal

La presente hoja forma parte del cuerpo del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada en Paseo de los Alpes, número 24, Fraccionamiento Residencial Las Cumbres, C. P. 91193, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz; el lunes diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro. -----